



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Del 18 al 21 de febrero del año 2023 se realizará un "Campus formativo de Tiro con Arco" en la Escuela Militar de Montaña, ubicada en Avenida Exequiel Bustillo 9000 de la ciudad de San Carlos de Bariloche. El mismo consiste en un encuentro deportivo-formativo a llevarse a cabo entre arqueros y entrenadores federados de todo el país.

Al mismo acudirán miembros de la selección argentina de arquería y en pos de perfeccionar su técnica, situaciones en línea de tiro y manejo de equipos, concentrarán tres días intensivos de entrenamiento.

El Campus se encuentra organizado por el Club barilochense "Flechas del Nahuel" y es la séptima jornada formativa en miras al Torneo Sudamericano que se realizará en el mes de octubre del año 2023 en Guayaquil, Ecuador. En relación a esto último, los arqueros argentinos participantes de este campus, competirán en julio del año 2023 para poder definir el o los mejores arqueros que ocuparán las plazas en representación del país.

El primer Campus formativo se realizó en la ciudad de Santa Fe, luego se hicieron tres en General Rodríguez, uno en la ciudad de Lujan y el ultimo del año 2022 en Las Grutas. Al referenciado Campus a desarrollarse en febrero del año 2023 acudirán entre veinte (20) y veinticinco (25) arqueros.

Dicho Campus será fiscalizado y acompañado por la Federación Argentina de Tiro con Arco Nacional de Arquería. La misma es una Asociación Civil con personería jurídica, constituida por federaciones provinciales y de Capital Federal, la cual tiene por objetivo la formación, difusión y el perfeccionamiento del Tiro con Arco en todo el país.

La asistencia al Campus Formativo de tiro con arco, tendrá el valor para cada entrenador y arquero de poder compartir de forma concentrada y en grupo una instancia de perfeccionamiento técnico, deportivo y humano. El poder compartir procesos de aprendizajes entre deportistas de todo el país hace a que la disciplina sea formativa de manera integral

Se propone con el presente proyecto de declaración, dar difusión al Campus formativo y visibilizar la disciplina de tiro con arco. Resultando prioritario, además, el reconocimiento del esfuerzo de un club local y de un puñado



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

de arqueros argentinos que se movilizarán a la provincia de Río Negro en pos de mejorar su actividad deportiva.

Por ello;

Autoría: Juan Pablo Muená.

Acompañantes: Claudia Contreras, Julia Fernández, Adriana Del Agua y Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés deportivo y social el Campus Formativo de Tiro con Arco, a llevarse a cabo del 18 al 21 de febrero del año 2023 en la ciudad de San Carlos de Bariloche - Río Negro.

Artículo 2°.- De forma